



## MINISTERIO DE FINANZAS SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

Resolución 40318/2017

Expediente N° SSN: 0002414/2015 Compañía de Seguros Insur S.A. s/ Constitución y Estatutos.

Síntesis:

01/03/2017

VISTO... y CONSIDERANDO...

EL SUPERINTENDENTE  
DE SEGUROS DE LA NACIÓN  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1° — Conformar el aumento de capital dentro del quíntuplo de COMPAÑÍA DE SEGUROS INSUR S.A. tal como fue decidido por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31/07/2013.

ARTÍCULO 2° — Conformar el aumento de capital dentro del quíntuplo de COMPAÑÍA DE SEGUROS INSUR S.A., tal como fue decidido por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26/11/2013.

ARTÍCULO 3° — Conformar el aumento de capital dentro del quíntuplo de COMPAÑÍA DE SEGUROS INSUR S.A., tal como fue decidido por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 09/11/2015.

ARTÍCULO 4° — Confiérase intervención a la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA a los fines establecidos en el Artículo 201 de la Ley N° 19.550.

ARTÍCULO 5° — Hágase saber a la Gerencia de Autorizaciones y Registros.

ARTÍCULO 6° — Regístrese, notifíquese al domicilio electrónico constituido por la entidad, conforme Resolución SSN N° 39.527 de fecha 29 de octubre de 2015 y publíquese en el Boletín Oficial. — Juan A. Pazo.

NOTA: La versión completa de la presente resolución puede ser consultada en la Mesa General de Entradas de la Superintendencia de Seguros de la Nación sita en Av. Julio A. Roca 721. Planta Baja. Capital Federal.

e. 03/03/2017 N° 11859/17 v. 03/03/2017



**Fecha de publicacion:** 03/03/2017

